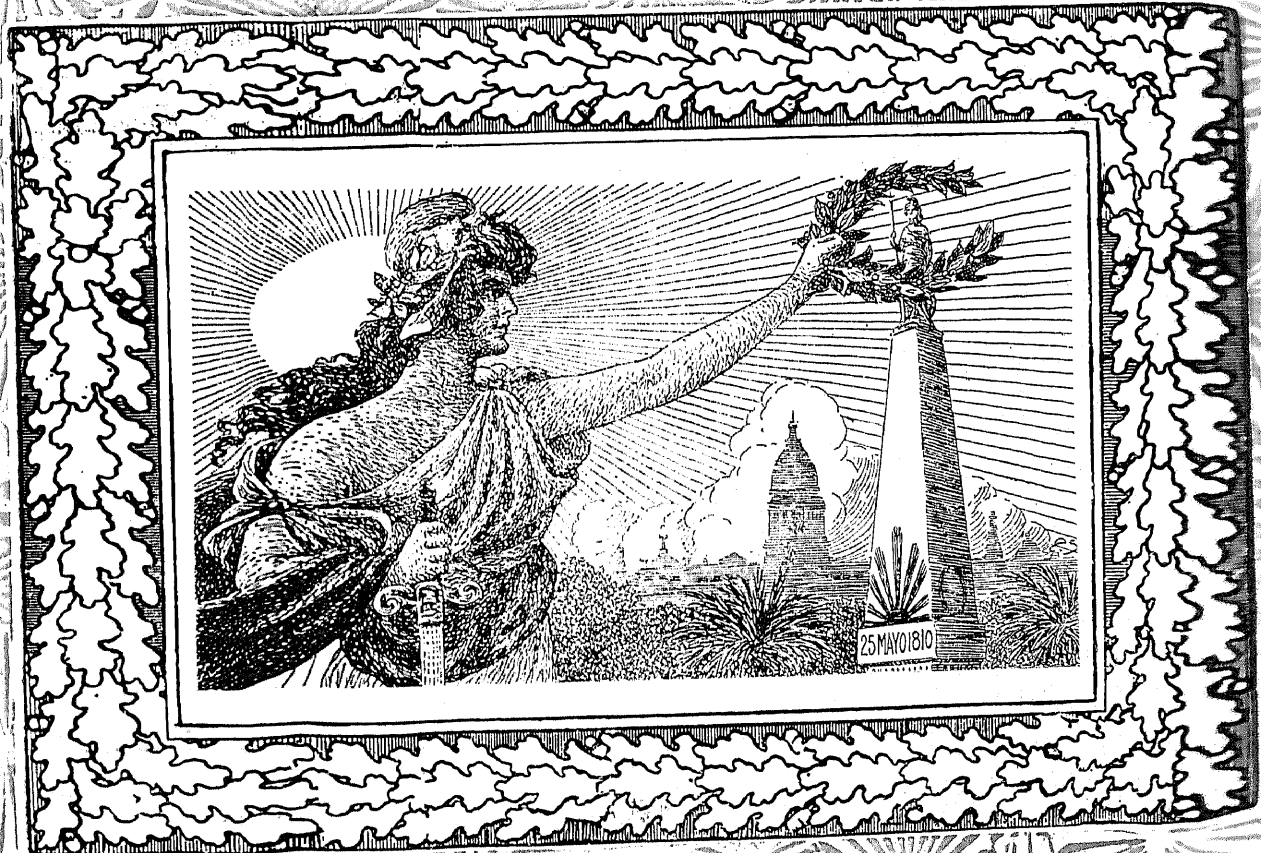


La Baskonia

REVISTA DECENAL ILUSTRADA
FUNDADA EN EL AÑO 1893



Sean eternos los laureles!

No. 1031
AÑO XXIX

Buenos Aires, Mayo 20 de 1922

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
BELGRANO 1389

LA BASKONIA

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

AÑO XXIX

FUNDADOR Y DIRECTOR:
JOSÉ R. DE URIARTE

Núm. 1031
Buenos Aires, Mayo 20 de 1922



25 DE MAYO

—><—
“Oid mortales el grito sagrado:
“Libertad! ;Libertad! ;Libertad!”
Es la voz de los pueblos que cantan
en loor de esta tierra de paz.

Es el grito sagrado que lanza
el valiente colono euskaldún,
que se siente argentino y venera,
como al roble al simbólico ombú.

NOTAS

Efemérides Patria

POR más vientos internacionalistas que corran por el mundo, siempre ha de conservarse en el fondo de una inmensidad de corazones, el amor sublime de la Patria, el amor al rincón nativo, que emana de un sentimiento natural, que insanas teorías disolutas no podrán atrofiar ni destruir.

Ese sentimiento que desbordó precisamente en el pueblo argentino hace ciento doce años, mantiénese hoy tan vigoroso como entonces.

Al abrirse el Cabildo para proclamar el anhelo del pueblo que se creía capaz de organizarse y de gobernarse por sí mismo, es menester reconocer que presidía en aquel movimiento un profundo sentimiento humano en sus aspiraciones de libertad y emancipación política.

Por eso es explicable que al llegar la fecha memorable del 25 de Mayo, el pueblo argentino lo celebre con júbilo, inculcando su entusiasmo a las generaciones que vienen, enseñándoles el deber de recordar admirativamente a los hombres del pasado, que todo lo sacrificaron en aquel movimiento de ideas y voluntades, a cuyo calor surgió el nacimiento de los pueblos nuevos a la faz del mundo.

¡Loor al pueblo que hizo inmortal al Sol de Mayo!

Universidad Baska

Las Diputaciones hermanas, vuelven a preocuparse del proyecto de la Universidad Baska, proyecto que ha entrado a formar parte del anhelo popular del país. Y mucho nos place que así sea, por su carácter de cultura trascendental, y por su excepcional importancia en el orden económico y moral.

En el Palacio provincial de San Sebastián, han celebrado una importante reunión las Comisiones de las Diputaciones de Alaba, Navarra, Gipuzkoa, y Bizcaya, para cambiar ideas acerca de los medios que pudieran ponerse en práctica para la pronta realización de dicho pensamiento.

Reinó la más perfecta unanimidad, como expresión concreta de las aspiraciones de todo el solar basko, impresión que vemos reflejada en todos los diarios que acabamos de recibir.

Se acordó que una Comisión integrada por los presidentes de las cuatro Diputaciones haga entrega al Senado de un mensaje en el que vayan definidas y concretadas las unánimes aspiraciones del país en este orden, y se tomaron asimismo, por unanimidad, otros acuerdos relativos a ulteriores gestiones que las Diputaciones habrán de llevar a cabo para que el proyecto de Universidad Baska llegue a ser una realidad.

Por su parte, todos los estudiantes universitarios baskos, firmarán una petición que dirigen a la Comisión del Senado, apoyando las gestiones de las Diputaciones.

Un movimiento de opinión de tal naturaleza, hace esperar que tan justa aspiración será cumplida en breve plazo.

¿Estábamos en lo cierto?

Hace más de veinte años, cuando en estas columnas censurábamos la celebración de las corridas de toros en nuestro país, no faltaron algunos inconscientes o mal intencionados que tildaran nuestra campaña de tendencia "separatista", coletilla socorrida a falta de argumentos que usan los monopolizadores del patriotismo.

Pues bien, lo que con toda independencia de criterio y lealmente sostuvimos hace tantos años, en el Congreso de Diputados de Madrid celebrado el 10 del actual, como puede comprobarse en las secciones telegráficas de los diarios de esta capital, un diputado por Boltaña (Huesca), señor Bastos Ansart, pronunció un extenso discurso sosteniendo que "las corridas de toros constituirían actos de barbarie y pidió que se prohibieran, censurando entre otras cosas, que la autoridad presida espectáculos tan incultos."

El diputado socialista señor Besteiro, dijo también en la misma sesión, que las corridas de toros representaban un desbordamiento de las bajas pasiones, y que, por lo tanto, los hombres públicos que ocupan altos cargos deben abstenerse de presenciarlas.

Con frecuencia hemos oído sostener, que el box es tanto o más bárbaro; pero no debe olvidarse que una barbaridad no justifica otra barbaridad, aparte de que en nuestro país no está ese deporte tan generalizado como las corridas de toros.

También hemos criticado con frecuencia los pugilatos públicos de semejante sport, siendo doblemente censurable, inculcable, que los grandes diarios dediquen páginas enteras a relatar los detalles brutales que han concurrido para que un contendiente se desplome con la mandíbula destrozada.

Siempre hemos creído que la misión del periodismo debe ser más elevada.



Dogma de la República Argentina

La ociosidad de la raza, la ineptitud hereditaria para la industria y la libertad, no acabarán con prédicas y admoniciones. Acabarán por la presencia estimulante de poblaciones activas, formadas en el trabajo, mediante un período más o menos dilatado, no de un día para otro. El pueblo que ha de realizar hasta su última consecuencia el régimen que la Confederación acaba de darse, está por existir, no es el presente; y justamente es sabia la constitución moderna por haberse combinado para formar la futura República Argentina. Darle la insignia, el tipo nacional, el nombre argentino, será el medio de salvar la posteridad de la patria de los peligros que ofrece a los nuevos Estados de Sud América, el

progreso invasor y absorbente de razas viriles y emprendedoras de origen septentrional.

No esperéis de un día para otro la realización literal del nuevo sistema proclamado; pero no dudéis de las mudanzas progresivas que van a ser su consecuencia, porque no las veáis realizadas en un solo día. El tiempo, colaborador inevitable para la formación del álamo, del buey, del hombre y de todas sus obras, lo es igualmente para formar la ley, y con doble razón para ese ser colectivo de la vida perdurable en la tierra, que se llama la Nación. La libertad es planta inmortal, y el árbol que la simboliza, se asemeja más a la encina secular que al trigo efímero.

Figuraos un buque que navega en los mares del Cabo de Hornos, la proa al polo de este hemisferio; esa dirección lo lleva al naufragio.

Un día cambia de rumbo y toma el que debe llevarlo al puerto. ¿Cesan por eso en el momento la lluvia, el granizo, la obscuridad y la tempestad de los sesenta grados de latitud? No, ciertamente; pero, con sólo persistir en la nueva dirección, al cabo de algún tiempo cesan el granizo y las tempestades, y empiezan los hermosos climas de las regiones templadas. Pues bien, toda la actual política argentina, todo el sistema de su constitución general moderna, es de mera dirección y rumbo, no de resultados instantáneos. La nave de nuestra patria se había internado en regiones sombrías y remotas, para que baste a la salvación de sus destinos. Nuestra organización escrita es un cambio de rumbo, un nuevo derrotero. Nuestra constitución es la proa del puerto de salvación. Sin embargo, como todavía navegamos en alta mar, a pesar de ella tendremos borrascas, malos tiempos, y todos los percances del que se mueve en cualquier sentido, del que marcha en el mar proceloso de la vida libre. Sólo el que está quieto no corre riesgo, pero es verdad que tampoco avanza nada.

La libertad, viva en el texto escrito y maltratada en el hecho, será por largo tiempo la ley de nuestra condición política en la América antes española. Ni os admiréis de ello, pues no es otra la de nuestra condición religiosa en la mayoría del mundo de la cristiandad. Porque en el hecho violemos a cada instante los preceptos cristianos, porque las luchas de la vida real sean un desmentido de la religión que nos declara hermanos obligados a querernos como tales, ¿se dirá que no pertenecemos a la religión de Jesucristo? ¿Quién, en tal caso, tendría derecho de llamarse cristiano? Impresa en el alma de la doctrina de nuestra fe, marchamos paso a paso hacia su realización en la conducta. En política, como en religión, obrar es más difícil que creer.

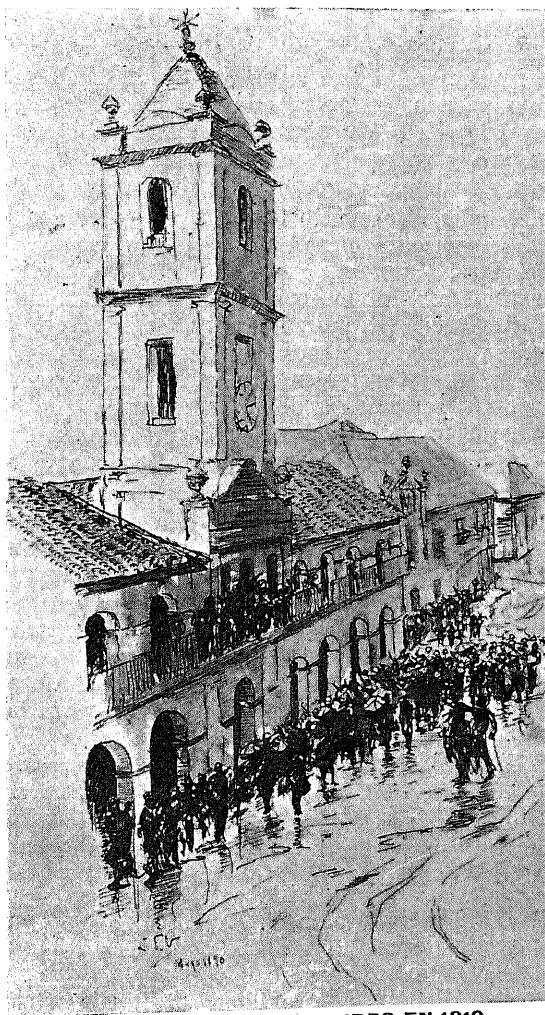
La libertad es nuestro dogma.

Dejad que el pueblo sudamericano ame el ideal en el gobierno, aunque en el hecho soporte el despotismo, que es resultado de su condición atrasada e indulgente. Dejad que escriba y sancione la República en los textos; un día vendrá

en que la palabra de libertad encarne en los hechos de la vida real, misterio de la religión política de los pueblos, comprobado por la historia de su civilización; y aunque ese día, como los límites del tiempo, nunca llegue, es indudable que los pueblos se aproximan a él en su marcha progresiva, y son más felices a medida que se acercan al prometido término, aunque jamás lo alcancen como el de la felicidad del hombre en la tierra. Por fortuna no es de Sud América únicamente esta ley, sino del pueblo de todas partes; es la ley del hombre así en la política como en moral. Su espíritu está cien años delante de sus actos.

Juan Bautista Alberdi.

DEL BUENOS AIRES VIEJO



CABILDO DE BUENOS AIRES EN 1810

(Cuadro de Julio Fernandez Villanueva)

Al fundar Garay esta ciudad, adjudicó al Adelantado Juan Torres Vera de Aragón una cuadra de tierra, lindando al este con el Fuerte Real y al oeste con la Plaza Mayor, es decir, que al rodar de los años fué bautizada con el nombre de plaza 25 de Mayo. Y es allí donde se edificó la primera casa de Ayuntamiento.

De gusto morisco, mucho más sencillo que la

Recoba; independientemente de su doble hilera de arcos y la torre cuadrada que reproduce el grabado. Desde sus balcones, como se sabe fué proclamada la primera Junta Gubernativa independiente en 1810. Esa reliquia colonial debió ser restaurada conservándole el mismo carácter primitivo, pero ha sido mutilada y maltratada desconsideradamente, olvidando su valor tradicional.

Desde lo alto de su balcón de hierro, arengaban en otros tiempos los oficiales municipales a los ciudadanos, en casos solemnes.

El edificio ha sufrido muchas refacciones hasta ser casa de justicia y cárcel.

Actualmente funcionan allí las dependencias del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

A TRAVÉS DE BENABARRE Y SUBEROA

Se trata de un libro del abogado francés Samazeuilh, publicado en Bayona a mediados del siglo pasado. Es la relación de un viaje a través del país basko pirenaico. Samazeuilh sale de Bayona y va por Hasparren, Saint-Palais, Mauléon, Tardets, a los valles del Bearne hasta Pau.

Lo más interesante de tales viajes suelen ser las impresiones personales del que los realiza. En el presente relato no abundan estas noticias particulares; ni los comentarios a que tanto se prestan las costumbres del pueblo basko y sus gentes. Pero, preescindiendo de las citas históricas en que el autor se detiene con frecuencia, y de las descripciones de los panoramas que descubre a su paso, podemos recoger algunos detalles privados, que trasladamos a las cuartillas.

En el "Hotel des Voyageurs" de Saint-Palais, capital de Benabarre, el turista trabó amistad con la dueña y sus ocho hijas. Las dos mayores contaban 17 y 18 años respectivamente, y mostraban una gracia y una distinción que prometían alcanzar a las seis restantes. Durante el almuerzo, le fué servido un buen vino "por manos que no desdeñaría una duquesa". Añade que las mujeres de la Baja Navarra, como sus hermanas de Suberoa, no han perdido nada de los atractivos que su compatriota el historiador Oihe-nart constató en sus antecesoras hace dos siglos. No obstante, cree que la belleza de los hombres les distingue más de la población de los valles limítrofes.

Llega a Tardets, villa suletina, y se detiene en el "Hotel Julienne". Nos dice que también la dueña de esta fonda tuvo numerosa familia; pero que ya no quedaban más que dos de los nueve hijos que la providencia le había otorgado. La emigración hacia el otro lado de los mares le arrebató los otros siete... Por todas partes, en su viaje a través del país basko pirenaico, ha escuchado numerosas quejas acerca de esta fiebre de aventuras que rapta a tantos jóvenes baskos de sus montañas nativas. El abogado se lamenta de ello; pero no se asombra, porque afirma que ese carácter aventurero e intrépido fué el que guió a sus antepasados en las más glorio-

sas empresas marítimas. "No sabríamos aplaudir lo bastante,—observa nuestro viajero,—el patriotismo de esas mujeres baskas que, como las hosteleras de Saint-Palais y Tardets, hacen tan loables esfuerzos por cubrir las brechas causadas por la emigración..."

Siguiendo su itinerario, llega al Bearne y se detiene en el "Hotel des Touristes" de Laruns, en el valle de Ossau. De pronto, ve pasar un joven de rasgos nobles y regulares, llevando airoosamente su traje de simple aldeano.

El "maitre d'hotel" nota la extrañeza que la vista de ese *extranjero* produce en el abogado Samazeuilh, y le dice:

—Es un basko.

—¿En qué lo habéis conocido?—le pregunta el turista.

—¡No hay más que verle!... —exclamó el "maitre d'hotel".

Ramón de Berraondo.

San Sebastián, 1922.

Más días de lluvias

Ha nevado varios días y hace frío; la primavera se ha retirado rápidamente y ha aparecido de nuevo el invierno. Los montes están blancos y el aire viene helado. Ha habido que encender el fuego en las chimeneas.

La naturaleza tiene en este tiempo algo de fruta agria y verde, todos los árboles ostentan colores vivos y claros. El arroyo próximo a casa comienza a crecer, a murmurar, a marchar con una velocidad vertiginosa, y sus aguas amarillas se hacen amenazadoras.

El año pasado creció tanto que se apoderó del camino y casi nos rodeó la casa, dejándola como una isla.

Este arroyo, Shantell-erreka, según unos, Elzaurdi-erreka, según otros, viene de unos barrancos de la raya de Francia, que forman dos regatos principales, el de la izquierda Iturri-aundiko-erreka, y el de la derecha Anketako-erreka, pasa por delante de dos o tres caseríos, se reúne en el pueblo con otro arroyo y formando uno bastante crecido desemboca en el Bidasoa.

Este Shantell-erreka siempre lleva agua, aunque poca en el rigor del verano. Antes, delante de la ventana de mi cuarto, había en medio dos piedras colocadas de tal manera que el agua producía en ellas un ruido que de noche parecía una conversación. Se quitaron las piedras y ahora Shantell-erreka no habla. En sus aguas suele haber pececillos, y a veces truchas gruesas y anguilas.

Estos días nuestro arroyo ha crecido y lleva en sus amarillas linfas, entre pequeñas olas y blancas espumas, grandes troncos de árbol que van nadando como monstruos negruzcos que sacaran la cabeza para respirar.

¡Qué cantidad de arcilla y de materia orgánica habrá llevado un arroyo así desde que existe! ¡Y desde cuándo existirá este arroyo sin nom-

bre registrado! Miles de años, probablemente, cientos de miles de años llevará echando sus aguas al mar. Habrá arrastrado montones enormes de arcilla y de materia orgánica. Cuando miro este arroyo insignificante se me ocurre pensar en lo eterno de las cosas ante la vida nuestra. Es extraño que la conciencia más alta que hay en el mundo conocido, que es la del hombre, sea tan rápida y tan pasajera.

Cierto que este arroyo milenario, en realidad, no es cosa única. El agua que pasa es siempre distinta. Es verdad que en todo ocurre lo mismo, todo es múltiple y uno al mismo tiempo, lo vivo como lo muerto; sólo en lo vivo la conciencia se siente una.

En estos días tan lluviosos cuando escampa un momento salgo envuelto en el abrigo a la huerta.

Todo parece aletargado, los manzanos no dan sus flores, a los perales se les han caído los frutos pequeños que tenían con el granizo, los rosales no abren sus capullos...

El campo es como un fondo al que hay que ir animando con las representaciones propias. El que tiene una vida interior intensa puede vivir en el campo, el que no la tiene ni la necesita también se acomoda a gusto; en cambio, el que tiene una semi-vida espiritual es el que se encontrará peor en la soledad del campo. Ese tipo banal de la ciudad que se cree inteligente, porque repite los conceptos del artículo del periódico y se cree chistoso porque sabe los chistes de sainete de mo-

da, ese se encuentra sin apoyo en medio de la naturaleza.

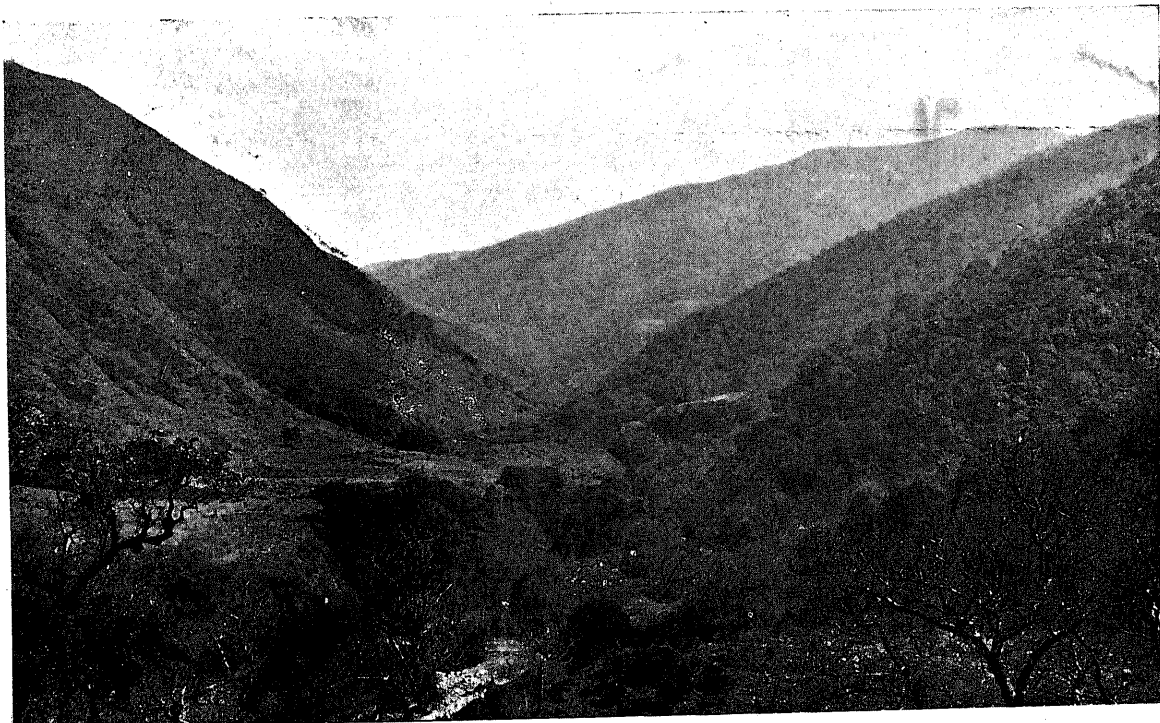
A medida que uno vive en el campo se le acercan los objetos y se acortan las distancias, lo contrario de lo que pasa en las grandes ciudades. Dos curiosos que se codean mirando un escaparate en una gran ciudad están mucho más lejos espiritualmente uno de otro que dos campesinos que se contemplan de un monte a otro. En estos curiosos de gran ciudad, el uno puede ser un sabio, el otro un calavera; el uno un rabino judío, el otro un cura protestante; el uno un millonario, el otro un pordiosero. En cambio, en el campo los dos hombres que se miran de lejos son iguales, saben mutuamente lo que hacen, y cuando uno de ellos hace un movimiento el otro sabe por qué lo hace y para qué lo hace.

El hombre modifica ante sí mismo el ambiente y lo alarga o lo acorta según sus necesidades.

Otra de las cosas que saltan a la vista cuando se vive en el campo es la indiferencia de la naturaleza. La naturaleza no es teleológica, no tiene fines ni intenciones últimas; lo mismo crece en ella la simiente buena que la mala, lo mismo encuentra albergue en su seno el sapo que el cisne, la cizaña que el trigo.

Esta gran constructora, esta gran pródiga, es también enormemente destructora. Una helada mata millones de gérmenes que son, a su manera, perfectos; como un terremoto derrumba pueblos artísticos.

Todo en la naturaleza es perfecto porque es ne-



PAISAJES ARGENTINOS- Quebrada de San Lorenzo. (Provincia de Salta)

cesario, tan perfecto es el cerebro de Platón como el de un mosquito, tan perfectos la Venus más hermosa o el Adonis más guapo como el bacilo de la tuberculosis.

La indiferencia de la naturaleza nos llega a veces a escandalizar, a nosotros que no podemos prescindir de los fines humanos. Cuando se ve un árbol corpulento, con un magnífico follaje, y se le ve carcomido por mil parásitos que van a acabar con él, dan ganas de mirar a derecha e izquierda y gritar: “¡Eh, señora naturaleza! Tenga usted cuidado. Lo está usted haciendo muy mal”.

Pío Baroja.

Bera (Nabarra).

GOIZ-ALDE BAT ESKUAL-HERRIAN

Airea: *Gazte gira gazte hogoi bat urthetan*

Goizik bainindagon zeruer begira;
Ikusi' ta sortzen iguzki distira,
Etehetik naiz athera,
Bihotzaz alegera,
Egun berriari agur egitera! (*berriz*)
Betbetan choriak dira iratzartzen:
Hegalak harrotuz lorian airatzen,
Bozkarioz bethetzen,
Beren kantuer lotzen,
Zoin gehiagoka orai zauzkit artzen!
Banazka hil eta gain hartan izarrak,
Urhearen pare dagozi bazterrak...
Iguzkiaren garrak
Egin ditu lasterrak...
Urhean daduzka mendien bizkarrak.
Buru-has orduan naiz belhaunikatu,
Bertsu hoberenak ditut gogoratu.
Berehala moldatu
Gora charamelatu,
Jinkoari dazkot lehenak kantatu!
...“Eskerrak, Jabea, bihotz bihotzetik,
Goiz hau dugulakotz zuhauren eskutik;
Choriak oihanetik,
Ari dira gogotik,
Halaber zoazkit bertsu hank ahotik...
.....
Agur zuer ere bazter eskualdunak!
Oihan, zeru, pentze, mendichka legunak..
— Labori lagunak,
Osoki bihozduak,
Ditzagun iragan hemen gur' egunak!
Etehekoak laster alhorren gainerat!
Iguzkiak gaitu galdatzen lanerat:
Oi! lan ederrenat,
Guziz hoberenenat,
Munduari jana biltzen dakonerat!...”
.....
Etehetan atheak dituzte zabaltzen,
Argia gaindika zakotela sartzen...
Haro bat dut aditzen,
Orotarik airatzen,
Laborantza baita lurretan mintzatzen!
Oi laborantzaren boz eder, azkarra!
Goizari diola egiten agurra,
Izarñoen nigarra
Ihizatuz belharra,
Irriz dagolarik iduri zilarra!...

HOJAS AL VIENTO

Los tejeros de Larressore

El escritor C. Duvoisin publicó a mediados del siglo pasado varias cartas fechadas en el país basko francés, que recopiló luego en un libro titulado “Cambo et ses alentours”, 1852. De esa obra traduje una página que hoy me permite dar a la publicidad nuevamente. “¡Hojas al viento!”

“En las cercanías de la villa de Cambo, en Larressore, una aldea de paisajes encantadores. Ahí no se halla uno como en Itxaso, entre pastores y montañeses, sino en medio de una población compuesta de tejeros. La juventud es numerosa, bella, robusta, laboriosa. Los hombres sólo permanecen en sus hogares durante el invierno y el comienzo de la primavera. Se ocupan de los trabajos más duros y penosos del campo, dejando los demás al cuidado de las mujeres y de los niños; y, en cuanto vuelven los hermosos días, se despiden de sus familias y del campanario de su pueblo, para dirigirse casi todos al mediodía del Pirineo.

Allí estarán durante siete meses del año, levantándose a las tres o cuatro de la mañana, trabajando todo el día, extrayendo la arcilla, dándole en moldes la forma de ladrillos o de tejas, haciéndola secar al sol y cocer en hornos ardientes, y no acostándose sino en la *dura*, ni alimentándose más que de alimentos grotescos. Pero, ¡cual no será su dicha si al fin del verano pueden decirse que la campaña ha sido fructífera!

¡Cuál no será, sobre todo, su alegría en el momento en que, de regreso al seno de sus padres, de sus mujeres, de sus hijos y de sus hermanitos, pueden enseñar las pocas onzas que han ganado al precio de tantas fatigas y sudores!

A principios del siglo XVIII uno de esos tejeros, llamado Martín Harriet, muchacho de 16 años, al regresar de su temporada en España, tuvo ocasión de asistir a la celebración de un contrato ante notario. Después de la redacción de la pieza notarial, vió que dos o tres *escudos de seis libras* pasaban directamente al bolsillo del escribano público:

— ¡Cómo! — exclamó volviéndose hacia su padre — ¿es que esos escudos están ya ganados?

— Sin duda, hijo mío—fué la contestación.

— En ese caso, padre — añadió el joven— no me envíe más a hacer tejas a España, porque yo quiero ser notario.

Los deseos del joven tejero no tardaron en cumplirse. Pocos días después, Martín, acompañado de su padre, se dirigía a la ciudad de Bayona, donde iba a comenzar sus estudios, y, algunos años más tarde era conocido bajo el nombre y título de “Señor Harriet, notario real en Larressore” y, además, autor de una “Gramática Baska”, que es hoy muy difícil de adquirir.

Martín de Anguiozar.

SANTURZE, PUEBLO CULTO Y PREVISOR

Entre los municipios de Bizkaya que se distinguen por ese rápido florecimiento tan envidiado por los huéspedes de otras regiones que visitan periódicamente nuestra provincia, se destaca con fuertes relieves el Concejo de Santurze, el antiguo puertecito de las más afamadas sardinas que hace aun algunos años aparecía cuán humilde refugio de pescadores posado sobre las mismas peñas del mar, y hoy se yergue gallarda y linda población, cuyo acelerado y progresivo desarrollo ofrece dilatados horizontes donde se vislumbra una futura ciudad.

Esta es la idea que sugiere al observador la constante transformación que se nota en el aspecto de aquel bonito pueblo, factor importantísimo en el bello conjunto de nuestra preciosa Abra.

La característica de la progresión que se advierte en este municipio, es la uniformidad, circunstancia ventajosísima y muy plausible, ya que indica acierto y previsión en las entidades y corporaciones encargadas de la iniciativa y encauzamiento de las vitales energías de un pueblo, pues que evitan las graves consecuencias y perjuicios casi irreparables que producen en las capitales, y especialmente en las zonas comerciales y fabriles, el descuido o imprevisión ante la formación de grandes centros urbanos.

La urbanización y embellecimiento que hoy ostenta el casco principal del pueblo de Santurze, no es igualada seguramente por ninguna otra población de su categoría: su espaciosa plaza, orlada de gustosos jardines, no envidia a la de

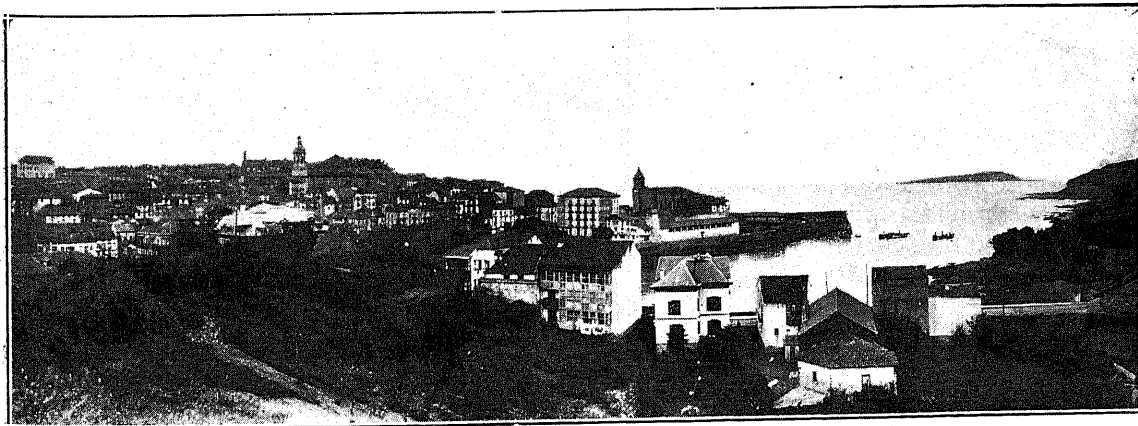
muchas capitales. La apertura de nuevas calles y alineación y ensanche de las existentes, puede apreciarse es llevada a cabo con sujeción a un vasto plan que denota la preocupación y el interés que existe por atender debidamente las exigencias de la futura población.

Ofrece también una nota simpática la atención que se presta a la instrucción pública, tanto por los particulares como por el Ayuntamiento. Existen escuelas nacionales y municipales, tres hermosas fundaciones para instrucción primaria; una Escuela Náutica de brillantísimo historial, construyéndose actualmente escuelas de barriada, y proyectándose erigir en breve un magnífico grupo escolar para graduadas.

El gran paso que hacia su engrandecimiento ha dado el pueblo en muy pocos años, se acrecentará notablemente con la llegada al Depósito Franco de la red de ferrocarriles que ha de ponerle en comunicación directa con la de la Península. El exorbitante aumento que experimentará la población, con desusada rapidez, exigirá nuevos sacrificios a la Municipalidad, llamada a convertirse en heraldo de la grandeza del comercio e industria de Bizkaya.

Ya actualmente, entre las obras y notables mejoras del municipio, descuella por su transcendental importancia el admirable proyecto de abastecimiento de aguas que, para hacer frente a aquellas necesidades, que aumentan en progresión geométrica, tiene presentado el Ayuntamiento.

Dando una prueba más de su previsión y celo, en 1919, cuando comenzó a instalarse el Depósito Franco en su jurisdicción, Santurze se apresuró a buscar solución al grave problema de su



BERMEO (Bizkaya)

(Fot. de Cjanguren).

abastecimiento de aguas potables. El ilustrado ingeniero D. José Orbegozo recibió el encargo de formular el gran proyecto para conducir a Santurze las aguas de algunos de los abundantes manantiales que nacen en Somorrostro y Ontón.

Por cierto que, según nuestros informes, este proyecto, que honra a la entidad que lo inició y lleva tres años de penosas y costosísimas gestiones para conseguir sacarle a flote, va sufriendo perjudiciales retrasos, pues desde la estantería del Ministerio de Fomento ha sido testigo de cuatro o cinco crisis, y, ahora, después de haber merecido la aprobación del Consejo de Ministros y la superior del Senado, lleva una larga espera en el Congreso de los Diputados.

No es lógico ni razonable el que se responda así a los anhelos de un pueblo que brega y trabaja por su engrandecimiento. No debe someterse a tan dura prueba a un municipio modelo, pues parece se trata de agotar sus vitales energías.

Precisamente, el Parlamento debe ser el más obligado a satisfacer estos justos deseos de las corporaciones populares, sin retardar la resolución de expedientes de esta naturaleza que encierran importancia suma para la vida de los pueblos.

Uno de los honrosos títulos que tiene bien acreditados el pueblo de Santurze, es su legendaria hospitalidad y acendrado patriotismo.

Santurzarra.

Santurze, 1922.



Problemas económicos

LA DEBACLE GANADERA

¡Tenía que suceder!

Estaba escrito, como en los signos de los oráculos que en los libros de la nigromancia a que llamamos de la "Magia Negra", se adivina el porvenir con los presagios de guerras y de luchas, que al terminar la contienda habían de pasar al campo de la economía de las naciones, como consecuencia de la honda perturbación, del quebrantamiento de todas las finanzas, tan desequilibradas, por el colosal desgaste en las fuerzas económicas de todos los Estados.

En mi exposición al Excmo. señor Presidente de la República, del 25 de Mayo de 1917, reproducida en LA BASKONIA de Agosto 10, de aquel año, decía al terminar:

"Medidas y previsiones del "For Live" para la lucha venidera en el campo económico, de todas las naciones, unas con otras, y cuyos esquemas aparecen en el nuevo horizonte, para las preclaras inteligencias, siempre videntes."

Y un poco antes, concretaba:

"De la sanción de estas soluciones, penden otros problemas capitalísimos:

"La organización poderosa de "Los combus-

tibles nacionales."

"La Defensa Agrícola", sabiamente organizada, para su mejor amparo, e intensificación prudente y combativa.

"La cimentación del "contralor de las carnes, y el dominio sobre los trusts, tanto en esta industria como en cualquiera otra que afecte o pueda afectar a la riqueza pública."

Y esto, lo reproduzco, porque hace al caso.

La prioridad en todas esas y otras iniciativas, que la fuerza de los sucesos, repiten los acontecimientos más o menos periódicos, es ilevantable.

Los lectores de esta revista, las recordarán siempre, al leer en la prensa diaria, inventivas, que no me corresponde calificar si son o no, malos plagios.

"La nacionalización de los Frigoríficos", que he presentado últimamente a la Comisión de Ganaderos que presidía el doctor don José Tomás Sojo, como solución única racional del problema, tiene también otra circunstancia, en que el mismo mal arreciaba, y fué, que estando en España, leí las noticias a ese respecto, y llevado del tema, fuí en seguida al telégrafo, poniendo un telegrama, cuyo original conservo, y que reproduzco para mejor constancia:

"Portugalete, Setiembre 29|1919.—Senado Nacional.—Buenos Aires."

"Dr. Leopoldo Melo."

"Si urge den preferencia monopolización nacional frigoríficos, expropiándolos."

"Base financiera, mi modelo."

"Salutations."

Ulpiano Castet."

Estas constancias, como muchas otras que poseo, son testimonios de que estos temas, no los improviso, que tienen larga historia. Por donde los lectores, al recordar mi artículo "Los Oráculos", prediciendo la semana trágica y otros acontecimientos posteriores, admitirán cómo no eran fábulas, ni son cuentos, las bases en que tengo fundadas todas estas concepciones, que reflejos de mis inéditas, van dando carácter de sabios y de científicos a estos capítulos de mi libro, a que llamaremos: "Problemas Económicos".

La carencia de instituciones previsoras, con elementos suficientes, a la corrección y ordenación de los fenómenos económicos que periódicamente y por turnos, lanza a las industrias madres a la vorágine de su desastre, ocasiona y ocasionará indefectiblemente estos sucesos de continua "debacle".

Ayer fueron los cereales, otro las lanas, los cueros, los vinos y los azúcares; la crisis de los molinos en su tiempo, por la desorientación en las medidas de estimularlos y sostenerlos.

Y en el colmo de lo inconcebible, por más que ello fuera previsto, ahora tenemos a la principal, de porvenir más cierto, en la más espantosa "debacle", sin que se arbitren los medios

TEMAS ACLARATORIOS

Sobre nacionalismo basko

de contenerla, de organizarla, de ponerla sobre el riel definitivamente. Toca al Estado hacer uso de sus medios, requerir sobre el tambor, una ley de emergencia, que, como preliminar, y la urgencia del momento crítico, plantee y sancione "la requisición de los frigoríficos".

Esta medida esencial, de ejecución inmediata, dejará libre al Estado, para afrontar el problema actual, mejorando los precios en escala gradual, sobre todas las carnes, entregando la dirección a un consejo general compuesto por hacendados prominentes y caracterizados consignatarios que dominen el negocio en todos sus aspectos.

Poco importa que no haya beneficios, y hasta quebrantos. Lo que la industria o el capital privado resta a los productores en su procura de propinuos frutos, ha de dejárseles en beneficio de aquéllos.

Y si, como inicial planteamos el problema como de carácter provisorio, entraremos después a basarlo como organización permanente, ya que el remedio de todos estos males, lo encontraremos en el dominio del contralor, en la unificación de la industria, que en su faz más decisiva, reside sencillamente en lo ya repetido: "la nacionalización de los frigoríficos".

¿Puede ser ello factible? — exclaman todos.
¡El que concibe, arbitrará los medios!
Todo consiste en explicarlo y en comprenderlo.

Ulpiano Castet y Lejárcegui.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1922.



ECHERANTZ (Hacia casa)

La tesis del nuevo libro del doctor Tomás Otaegui ha despertado viva atención entre intelectuales y jurisconsultos de nota, de los que está recibiendo aplausos y juicios que para un autor son alentadores y satisfactorios.

El doctor I. Ruiz Moreno, profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad, acaba de dirigirle la siguiente carta:

Señor Doctor Tomás Otaegui.

Distinguido colega:

En respuesta a su atenta de fecha Marzo 24 ppdo., quiero decirle que recibí su obra "Nacionalismo Basko", cuyo envío le agradezco, y que he leído con todo interés. Lo felicito por la valiente defensa que hace usted de su simpática tesis, y creo que aprovecha un buen momento, como lo demuestran Irlanda y Egipto.

Tendríamos que hablar detenidamente, sin embargo, sobre ciertos conceptos. No estoy conforme con el concepto de Patria que usted transcribe de Viviani (pág. 25); y aunque se habla nuevamente mucho de nacionalidades, la teoría de Mancini no ha sido aceptada por la generalidad de los autores, sin duda porque ella no responde claramente a la idea exacta de lo que es una nacionalidad.

En la pág. 65 usted da la mejor definición de *región*, que he conocido; y considero como usted, que el regionalismo no es la nacionalidad.

Sería muy difícil afirmar qué tipo de Estado compuesto formaron Euskadi y España. Desde luego, me permito hacerle notar que la *confederación* no es ni la *unión real*, ni la *unión personal*.

Usted, en la pág. 78 dice: "Lo único que hubo de parte de los pueblos baskos a favor de su aliada, fué la entrega de su personalidad jurídica internacional."

Siendo esto así, Euskadi pasó a la categoría de Estado semi-soberano. Usted sabe que los de este tipo pueden celebrar ciertos convenios; pero su representación internacional queda en manos del Estado que podríamos denominar principal, en este caso.

Lamento no poder ser más extenso acerca de su muy interesante trabajo.

Lo saluda affte. su colega y S. S.

I. Ruiz Moreno.

El doctor Otaegui le ha contestado en la forma elevada que verán los lectores a continuación, corroborando jurídicamente la exactitud de la doctrina sostenida en su libro:

Señor Doctor I. Ruiz Moreno.

Distinguido profesor y colega:

Viva complacencia me ha producido su carta del 2 del corriente, en la que al acusarme recibo del ejemplar de mi pequeña obra "Nacionalismo Basko" lo hace en forma bien gentil y laudatoria, lo que obliga mi gratitud, por ser opinión de alto mérito la suya, opinión de maestro de Derecho Internacional y por lo tanto de un constante indagador de la verdad y de los principios jurídicos con que deben informar la vida de relación de pueblos y estados, de su existencia y desenvolvimiento integral.

Formula usted observaciones respecto de algunas teorías que yo sostengo, y agrega que sobre ciertos conceptos por mí expuestos, tendríamos que hablar detenidamente.

Esto para mí es una grata promesa de discusión y aprendizaje intelectual, que desde ya le manifiesto haré por mi parte cuanto pueda para que sea una realidad, asegurándole que mis afirmaciones doctrinarias, son hijas de mi pensamiento y estudio reposado, firmes, y por lo tanto con bagaje de defensa; lo que no quiere decir, que ellas no se esfumen ante el raciocinio contradictor, cuando éste hace luz de verdad que aclara las sombras del error.

Anticipándome a esa grata conversación y considerando ya las observaciones que individualiza en su carta, voy a permitirle en esta mi contestación, tomarla en cuenta para ratificarme en las afirmaciones de mi libro; demostrando que ellas son ciertas, esencialmente existentes, y que tienen que ser aceptadas como exposición de doctrinas que surgen directamente de la vida de los pueblos.

Esta réplica mía, debe perdonármela, y si a ello me

atrevo es porque usted, es mi maestro del derecho, un enseñador de la justicia, cuya prédica es semilla que siembra en inteligencias juveniles, y deseo llevar a su intellectus el conocimiento sobre la verdad científica de mis afirmaciones, para si ello lo consigo, hacerlo mi aliado doctrinario, y por lo tanto un auxiliar, un expositor de la teoría nacionalista, sana, que constituye el fundamento esencial del derecho, por el que luchó, o sea el triunfo del Nacionalismo Basko, el triunfo de todas las nacionalidades.

Su primera observación, consiste en que usted no está conforme con el concepto de Patria que yo transcribo de Viviani en la página 25 y que dice: "No basta para que la patria exista, que en un mismo territorio vivan seres de una misma raza, que tengan un mismo idioma, iguales usos y costumbres, análoga legislación, la misma tradición, es ante todo necesario que esos hombres que juntos viven bajo un mismo cielo, tengan la voluntad de ser libres, de vivir su vida propia siendo tenaces y constantes en su ideal."

Plenso que estoy en lo cierto y creo fácilmente comprobarlo.

Viviani, no dice que los factores etnográficos, lingüísticos, geográficos, históricos, semejanza de usos y costumbres y religión no sean convenientes para que constituyan la patria de un pueblo, de una muchedumbre; lo que afirma con justísima razón es, que ello por sí solo no es suficiente, si no se encuentran espiritualizados por el sentimiento de la nacionalidad, sentimiento motor que da origen al principio de solidaridad que se traduce en el propósito de constituirse en una entidad jurídica del derecho internacional.

Esa entidad jurídica, es el Estado en lo que se refiere a su faz política, es la Patria en lo que se relaciona con su faz sentimental.

Ese sentimiento de nacionalidad, es el que por así decirlo, pone murallas a las palpaciones pensantes y sensoriales de una muchedumbre, no tanto para mantener su modalidad constructiva y biológica, dentro de sí misma, en gestación de su propia personalidad, cuanto para imposibilitar la influencia destructora de su creencia biológica y en defensa de las influencias extrañas, que pudieran menoscabar la autoridad, la concordia, la armonía del dinamismo colectivo que persigue el cumplimiento de los propósitos sociales que constituyen el objeto de su existencia.

El sentimiento nacional es el alma de un pueblo y sin él, jamás podrá éste ser dueño de sí mismo, y aún menos constituirse en Nación o Estado, pues él es a modo de expansión de la nacionalidad, intensamente sentida por cuantos la integran, y profundamente amada por quienes engendrándola, constantemente procuran su perfeccionamiento con orgullo y santa vanidad.

Ese sentimiento nacionalista se evidencia aún más, en los viejos pueblos y naciones, en los que el tiempo con la convivencia de sus generaciones que han sentido al unisono las mismas palpaciones, lo han afirmado, en tal modo que aun cuando, el poder de otras más fuertes, rompiendo la marcha de sus altos destinos, destruyan su existencia política de Estado libre, tarde o temprano se levanta la voluntad de los esclavizados que, impulsados por el mandato atávico, por ese sentimiento de nacionalidad, inician el alto proceso de la reivindicación de su personalidad política e histórica.

En el caso de los pueblos baskos, que si no vivieran en el presente el sentimiento nacionalista y ancestral que siempre mantuvo su integral existencia, no se levantarían airados contra la injusticia.

Para ser libre, lo esencial es tener la voluntad de serlo. Para tener Patria, es esencial la voluntad de tenerla, es decir, el sentimiento de la nacionalidad.

Podrá haber igualdad de origen, de lenguaje, estabilidad geográfica de muchos más elementos constructivos de un pueblo, pero todo ello por sí, como muy bien dice Viviani, no significa la existencia de una patria, porque con esta palabra se designa un estado espiritual de una agrupación de seres que quieren ser libres, vivir su vida propia, su integración constante de su individualidad con soberanía, y en cumplimiento de sus propios fines, sin más tutela que la del derecho.

El ejemplo más grande y más elocuente de lo que expongo, lo tenemos en nuestra América.

La Argentina, Bolivia, el Uruguay y el Paraguay, tienen el mismo origen histórico, o sea, territorio colonial de España; el mismo idioma, la misma religión, los mismos usos y costumbres en su esencia.

Ellas constituyeron en el Virreynato del Río de la Plata, una entidad integral territorial, una sola jurisdicción política de la Metrópoli, y, sin embargo, las cuatro se dividieron, gestándose en cuatro nacionalidades que han formado cuatro estados independientes y soberanos.

Dadas las analogías antes relacionadas, que no denuncian diferencias de ninguna clase entre los elementos constitutivos de aquéllas, la causa del nacimiento de esos estados, está únicamente en el sentimiento de la nacionalidad, que ha informado el espíritu colectivo de sus componentes respectivos dando origen a cuatro patrias. Cada una de ellas ha sentido a su modo el sentimiento

de la nacionalidad, con exclusión de todo otro ajeno; cada uno de esos conglomerados de seres como dice Viviani, ha tenido y tiene la voluntad de ser libres, vivir su vida propia siendo tenaces y constantes en su ideal.

Tales son, distinguido profesor, las razones en que me fundo para ratificarme en la teoría sustentada por Viviani.

La segunda observación que me formula está relacionada con la teoría de Mancini sobre las nacionalidades por mi citada y que según usted, no ha sido aceptada por la generalidad de los autores, en razón de que ella no responde claramente a la idea exacta de lo que es nacionalidad.

La parte de la teoría de Mancini a que he hecho referencia en mi libro para llegar a definir lo que es la nacionalidad, es justa, y ella concuerda en su esencia con las citas que he hecho de Marniaux, Fiori, Anhens, Bluntschli y Calvo.

Cada uno de estos autores, establecen como elemento constitutivo de las nacionalidades, los mismos que Mancini, más, alguna causa más, ya de cultura, ya de psicología concurrente y determinativa, ya de genio particular, olvidando quizás, que más que causas, estos modos son efectos de la vida solidaria de muchedumbres que viven un sistema de vida especial y excluyente de otros.

Lo cierto es que todos están conformes en que en la elaboración constructiva de las nacionalidades, intervienen, como afirma Mancini, elementos naturales, como son el territorio, el idioma, la raza, usos y costumbres, y otros históricos con sus leyendas y tradiciones, sin que niegue la intervención de elementos de otra naturaleza, pues si hay algo complejo es determinar el cómo se gestaron las nacionalidades que existen, si bien en razón de su existencia y conocidos sus fenómenos exteriores, se pueden establecer las reglas generales y doctrinarias dentro de las cuales encuadran las nacionalidades que pretenden surgir en razón de sus derechos históricos.

Ahora bien, con lo que nunca he estado conforme es con la doctrina de Mancini, que sostiene, que la nacionalidad de los padres se extiende a sus hijos cualquiera que sea el lugar del nacimiento de éstos, teoría de carácter esencialmente político, nacida en razón de un egoísmo inaceptable, la emigración italiana y contraria en absoluto a las leyes naturales que constituyen el fundamento de la nacionalidad.

Esa extensión de la nacionalidad, implica un atentado a la soberanía de los países en que nacieran hijos de extranjeros, y menoscaba el sentimiento de nacionalidad que constituye la esencia de su existencia.

Especialmente, los pueblos como el nuestro, que se forman con las emigraciones de Europa, tienen que no admitir esa teoría, no ya solo por razones de sana doctrina, sino por espíritu de conservación de nuestro nacionalismo en plena gestación y que bulle en una lucha de adaptación espiritual y material, en la que el cosmopolitismo racial y psicológico, deberá dejar la levadura que ha de determinar en su momento debido nuestro tipo nacional.

Creo haber dejado aclarada la observación que usted ha formulado respecto de este punto.

La tercera duda, respecto de qué tipo de Estado compuesto forman Euskadi y España y su manifestación de que la confederación no es ni la unión real, ni la unión personal, voy a tratar de aclararla con algunas consideraciones que creo serán suficientes, para la fácil comprensión del problema político de que se trata.

Empezaré por manifestar que en toda ciencia, sea jurídica o de cualquier naturaleza, las definiciones, no son sentencias que diría petrificadas, inflexibles, en las que no puedan ser comprendidos hechos que aunque tengan diversidad en sus modalidades más o menos intrínsecas, son congéneres en su esencia.

Una definición no es un teorema inmutable, es una sintética explicación de ideas, casos y cosas, que establecen lineamientos generales, dentro de los cuales encuadra todo cuanto participa en lo principal, de igual naturaleza que el objeto de la definición.

¿Qué es una confederación? Confederación, en su más amplio sentido, es la unión o conexión de estados soberanos, ya temporal o parcial (es decir, condicional), ya permanente y total.

Dentro de ese concepto caben todas las gradaciones que no sean contrarias al derecho de gentes, al derecho internacional.

La unión temporal o condicional, es por tanto una confederación condicional.

El profesor Vincenzo Miceli, en su obra "Principi fondamentali di Diritto Costituzionale Generale" dice: "En las conexiones de Estados, las relaciones entre los organismos políticos componentes pueden presentar los caracteres más variados. Implican la supremacía de unos Estados sobre otros, por lo que vienen a ser conexos entre sí con vínculos de distinto género e intensidad."

Establecido este punto importante, debemos ver qué se entiende por unión real, la que definiremos diciendo que consiste, en la unión de Estados en la que uno de ellos o ambos limitan su soberanía, disminuyendo su capacidad integral y creando un organismo de la dirección común.

Ahora bien, en la unión real también pueden existir todas las gradaciones de derechos y obligaciones contractuales que permite el derecho internacional, pues no hay prohibición en contrario.

Expuestas estas premisas, sostengo: que la unión de Euskadi y España es una confederación de Estados, por cuanto ella ha sido otorgada en modo contractual por pueblos absolutamente soberanos, y por otro lado dicha confederación, en razón de las condiciones jurídicas con que ha sido pactado, implica también una unión real.

Lo primero, porque han convivido con plena soberanía; lo segundo, porque Euskadi, al unirse a España, le ha confiado su representación internacional, en disminución voluntaria de sus derechos, de su capacidad.

La confederación es, por así decirlo, el género, la unión real, la especie, que perfectamente cabe dentro de aquella generalización.

Yo no voy al detalle, me aparto del inconsulto escolasticismo conque a veces se encaran los principios científicos perdiéndose el tiempo en discusiones de pequeneces que no hacen a la esencia del asunto.

En definitiva, creo firmemente que la unión de Euskadi y España, importa una confederación condicional.

Como usted bien dice, la entrega por Euskadi de su personalidad política internacional a España al celebrar su confederación, la habían convertido en un Estado semi-soberano, pero bien entendido que sólo considerada desde ese punto de vista internacional, por cuanto Euskadi en todo lo demás, como ser su modalidad constitucional, su constructividad política, su legislación civil, comercial, criminal, su sistema económico y su fuerza militar, mantuvo su soberanía en toda su integridad, sin que España pudiera menoscahar en lo más mínimo esos derechos, cuyo exacto cumplimiento y acatamiento fué una condición de la confederación celebrada.

No debe olvidarse, que jamás esa semi-soberanía fué una concesión que España hiciera, como si se tratara de un territorio propio al que le concediera una relativa autonomía, sino que por el contrario, fué una delegación de facultades, de capacidad política internacional que le otorgó un Estado soberano, ha sido un otorgamiento de mandato de su representación.

Esa confederación ha sido legalmente vivida hasta 1839, en que España, dejando de cumplir con las condiciones contractuales, anuló jurídicamente la confederación.

Lógica consecuencia de ese hecho es, en el terreno del derecho y de la justicia, la resurrección de la soberanía en su oportunidad delegada.

Para ampliar mi argumentación en este terreno, me remito al ejemplar de mi anterior obra "Derecho Foral", que le envío.

En reciprocidad a su gentileza, me es grato ofrecerle mi amistad, y quedar a sus órdenes, S. S.

Tomás Otaegui.

Campaña de Marruecos

¡Mil cuatrocientos cadáveres!

"La Prensa Bilbaina", publica el siguiente suelto, fechado en Melilla, asegurando que en Dar Guebdani fueron encontrados mil cuatrocientos cadáveres de la columna Araujo. ¡Pobre gente!:

"La operación realizada el sábado último estaba preparada para otros días, pero como durante la noche se recibieron confidencias por las cuales se supo que Abd el Krim trata de establecerse en Dar Quebdani, al objeto de oponerse al paso de las tropas para impedir que se sometieran como tienen anunciado los jefes principales de la cabila de Beni Said, con lo que vendría el dominio completo de la cabila de Tensaman, ya que ésta no podría resistirse, y el comandante general hizo circular las órdenes para que se desarrollase el plan convenido con antelación.

En dicha operación, además de las columnas ya mencionadas, tomaron parte los tanques de artillería e infantería y 26 aviones, que impidieron a los contingentes de las cabilas de Beni Uliser acudir en ayuda de los rebeldes.

Las tropas que entraron en Dar Quebdani fueron las de la columna Cabanellas, y dentro del parapeto fueron recogidos 1.400 cadáveres pertenecientes a la columna del coronel Araujo, y que allí capituló, los que fueron asesinados por los moros."



AÑO DE 13 MESES

La pasión del norteamericano por todo lo que supone reforma y su deseo innato de suprimir los métodos establecidos, le ha llevado a crear un nuevo calendario.

Bajo el nombre de "Liberty Calender Association of America", un grupo de hombres de negocios de Washington está realizando una campaña para la creación de un nuevo calendario.

El año ideal creado por estos miembros de la Liga se compone de 13 meses, cada uno de los cuales tiene exactamente cuatro semanas de siete días. El año tiene 364 días. El 365, es decir, el 31 de Diciembre, sería llamado día del año y no tendría fecha.

En cuanto al nuevo mes, lleva el nombre de "vern" del equinoccio vernal o sea vulgarmente, del equinoccio de primavera.



Visitas

Hemos tenido el agrado de saludar estos días al señor Pablo Ortiz de Urbina, de Ceballos; señora de D. Patricio López, de San Nicolás; D. José María Aguirrebeña, de General Hornos; D. Anastasio Aguirre, de Arenaza, y D. Benito Jauregualzo, de Maggiolo.

Memoria de la sociedad "Laurak Bat"

Ha sido repartida la Memoria presentada por la Comisión Directiva de la Sociedad Laurak Bat a la asamblea ordinaria de Mayo 1922, correspondiente al 45.º año económico.

Al informar respecto de la reforma del reglamento en vigencia, llevada a cabo en asamblea extraordinaria del 3 de Diciembre próximo pasado, se recuerda como notas salientes que "tanto los argen-tinos hijos de baskos, como los originarios de Euskadi, gozan de los mismos derechos. La fundación de un gran Hospital Basko, para todos los baskos e hijos de baskos de la República, siendo esta gran institución dependencia directa de Laurak Bat." "Bat".

Señálanse también los servicios desinteresados prestados por el Dr. Antqnio de Aramburu a numerosos enfermos.

El ejercicio administrativo de 1920 cerró con 792 socios y en el actual ha ascendido a 1.060.

Se han abierto clases de música bajo la competente dirección del señor de Bereziartua.

Y en el resto de la Memoria se da cuenta detallada del movimiento cultural y administrativo del ejercicio mencionado.

—En la misma asamblea que fué presentada la Memoria, fueron elegidos los nuevos miembros que debían integrar la comisión directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, Niceto de Echenagucía y Olano; vicepresidente, Pedro M. Imaz; secretario, Mauro de Ugarte; prosecretario, Miguel de Zárate; tesorero, Lucas de Zendoya; protesorero, Basilio de Mujika y vocales, señores Segundo de Galarza, Basilio de Zalbidea y Pedro de Zufiaur.

“La Economía Comercial”

Esta prestigiosa y antigua compañía de seguros, ha repartido la memoria del directorio, correspondiente al ejercicio de 1921 a 1922.

No obstante la honda crisis por que ha atravesado el país, que ha repercutido grandemente en el seguro, sobre todo en las compañías que se dedican al ramo marítimo, la cuenta de ganancias y pérdidas de dicho documento arroja un saldo favorable que viene a dar a los accionistas un dividendo satisfactorio dada la anomalía del período.

Las sumas abonadas por siniestros durante el ejercicio, alcanzan a la suma de \$ 504.015.90, de las que ha recuperado de las compañías reaseguradoras la cantidad de \$ 312.082.76, quedando neto a su exclusivo cargo \$ 191.933.14.

En la Facultad de Medicina

La trasmisión del Decanato de la Facultad de Ciencias Médicas, dió lugar a una hermosa ceremonia, de la que nos hacemos eco, porque en ella tenían prominente intervención dos altas figuras de estirpe baska.

Asistieron a dicho acto el señor Rector de la Universidad, consejeros, profesores y numerosísimos alumnos.

Hizo uso de la palabra primero el doctor Alfredo Lanari, Decano saliente, y a continuación ocupó la tribuna el doctor Pedro Chutro, que improvisó un interesante discurso relacionado con la Escuela y el alumno, siendo muy aplaudido.

Seguidamente hizo uso de la palabra el doctor Julio Iribarne, Decano electo, a quien momentos antes de hablar se le prodigó una calurosísima ovación.

La bella disertación del doctor Iribarne, constituyó una hermosa profesión de fe, exteriorizando su carácter, sus ideologías, sus francas y superiores orientaciones.

Por último, pronunció un ardoroso discurso el presidente del Centro de Estudiantes, y terminó diciendo, dirigiéndose al doctor Iribarne: “Seguiremos tu obra y tu acción y contigo estaremos como hasta el presente. Censuraremos tu labor si eso mereciera, porque es esa nuestra misión.”

Con una ruidosa ovación se dió término a ceremonia tan magnífica.

Carlos García Landa

Repentinamente ha fallecido en esta capital el reputado periodista pamplonés D. Carlos García Landa, ingenioso, culto y simpático.

Joven, a los 35 años de edad le ha sorprendido la muerte, cuando más intensamente se había dedicado a la ingrata labor periodística.

Actualmente pertenecía a la redacción de “La Nación” y de “El Diario”. Sus primeras armas en la Argentina las hizo en “Ultima Hora” en la sección teatral, pues era un crítico muy entendido.

Su muerte ha sido lamentadísima en la numerosa familia que constituye el periodismo metropolitano, pues aparte de sus relevantes disposiciones profesionales tenía un carácter afable y sencillo que le hacía muy atrayente.

En la conducción de sus restos a la última morada, se puso en evidencia las generales simpatías que gozaba en el vasto círculo de colegas y amigos. El féretro partió del Círculo de la Prensa, donde había sido velado el cadáver.

En el momento de la inhumación de los restos en el panteón del Círculo de la Prensa en el Cementerio de Chacarita, el señor Tito L. Arata leyó un discurso muy sentido, poniendo de relieve las cualidades que adornaban al finado.

Se ha resuelto celebrar un homenaje póstumo a la memoria de Carlos García Landa, fijando un día determinado, en el cual todos los teatros de Buenos Aires celebrarán, simultáneamente, una función a la memoria del ilustrado y culto crítico, destinando un tanto por ciento del producto de los espectáculos para que sea remitido a la señora madre del extinto, que reside en la capital de Navarra.

La generosa iniciativa ha sido recibida con simpatía por todas las empresas y por los artistas, confiándose en que, al realizarse, se obtendrá el resultado que merecen su noble objeto y la memoria de García Landa.

“Santa Roca de Viterbo”

La Conferencia de Señoras Vicentinas que bajo la denominación del título que encabeza estas líneas funciona en Río Cuarto (Córdoba), nos ha enviado un ejemplar de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1920-21.

Las 48 páginas que contiene dicho documento revelan la encomiable obra de beneficencia que viene realizando dicha Conferencia, socorriendo a numerosos enfermos y necesitados.

Esa es la verdadera manera de practicar la religión cristiana.

Enfermos

Se encuentra enferma en La Plata la señora Antonia A. de Arteaga.

—Nuestra distinguida compatriota, señorita María Sugasti, acompañada de su señor padre don José M. Sugasti, nuestro representante en Río Cuarto (Córdoba), encuéntrase enferma en esta capital, cuyo malestar probablemente desaparecerá tan pronto como le sea practicada una operación quirúrgica, según opinión del facultativo que la asiste.

Formulamos nuestros votos para que la señorita Sugasti se restablezca rápidamente, llevando la tranquilidad a su hogar, en el que tanto se anhela su salud.

D. Remigio Izaguirre

En el Azul dejó de existir a los 70 años, después de cuatro meses de enfermedad, nuestro estimado compatriota D. Remigio Izaguirre.

Educadora fallecida

Ha dejado de existir a los 72 años de edad en Villafranca (Gipúzkoa) la distinguida señora Felipa Galarraga de Guerra, que fué una institución para Ordizia, pues ejerció allí el profesorado de

manera ejemplarísima durante 42 años consecutivos, lo que equivale decir que enseñó a cuatro generaciones que componen hoy todo el pueblo. De esa meritoria circunstancia puede deducirse la inmensa pena que despertó su deceso; pues aparte del largo apostolado de la enseñanza, por su modestia y su carácter supo granjearse el cariño general.

En oportunidad dimos cuenta del homenaje que el vecindario le había tributado en reconocimiento de su enorme labor educacional, la más honrosa y elevada de las labores.

Damos nuestro más sentido pésame al amigo señor Roque Guerra, hijo de la finada, a don Blas Galarraga, hermano, y demás deudos.

Compromisos y enlaces

En Córdoba se ha efectuado el enlace de la señorita Juana Unamunzaga.

—En Mendoza contrajo enlace la señorita María Celia Guevara Flores con don Ignacio Galdós.

—En Miramar (General Alvarado), se concertó el enlace de la señorita Isabel Lahitte con el señor Eladio Otamendi.

—Se llevó a cabo el enlace de la señorita Berta Sorreguieta con el señor Enrique Richard Lavalle.

—Se concertó el compromiso matrimonial de la señorita María Ether Saralegui Arrotea con el señor Rodolfo G. Alurralde.

—A una lucida ceremonia dió lugar el casamiento de la señorita Blanca Díaz Ibarguren con el señor León J. M. Casabal.

—Se consagró la unión de la señorita María Carlota Gianelli Suárez con el señor Alfredo Artagabeitia Arocena.

—En Navarro se consagró el enlace de la señorita Clotilde I. Reparaz con el señor Antonio Cormack.

—En la iglesia de San Miguel será bendecido, el 22 del corriente el enlace de la señorita Sara Camuyrano con el doctor Juan R. Galárza.

—Se realizará el enlace de la señorita Ignacia Goyenechea con el doctor Alejandro Chaves.

D. Julián de Zubillaga

Ha causado general pesar en el círculo de sus relaciones la pérdida de nuestro estimado compatriota D. Julián de Zubillaga, que en estos últimos años vivía retirado, obligado por su precaria salud y por su ceguera.

Era natural de Azpeitia y residía en este país desde hace muchos años. Fué un carácter tesorero y activo que dedicó sus actividades al comercio.

El sepelio de sus restos se vió concurrido, no obstante haber permanecido alejado del cultivo de sus relaciones por las desgraciadas circunstancias que mencionamos antes.

Viajeros

En el "Cap Polonio" se ha embarcado nuestro estimado amigo D. Juan B. Emparan, con propósito de pasar una temporada de descanso en Bermeo, su pueblo nativo.

—En el mismo vapor se ausentó el señor Javier Laurenz acompañado de su señora esposa, hijos y nietos, en viaje de recreo.

En la bella Navarra, pasarán el mayor tiempo de ausencia.

—En el referido transatlántico viajan:

Matilde M. de Ayerza, José C. Ayerza, Jorge Ayerza, José M. Zubizarreta, Dolores M. de Zubizarreta, Emilio J. Zubizarreta, Emilio Mongay y familia, doctor Ignacio Galdós, María Celia Guevara, Alejandro M. de Olazábal y señora, Miguel Mugueta y fami-

lia, Andrea Goñi, Amalia Errázuriz Bergara, Ismael Zurueta y familia, José F. Aguirre y señora, Dr. Francisco Azarola, señora e hijo, José Labayen, Gabina Lezaga, Luisa Subiaga, Jerónima Eleta, Catalina Arteta, Ramón Arteta, Enrique Benguria, Luisa Alberti Gorriti, Tomás Iribarren y señora, Toribio Salazar y señora, María Olaechea, Isabel M. de Ochoa.

—Para Choele-Choele, completamente restablecida de una grave operación quirúrgica la señora Claudia M. de Marco, que nos ruega hagamos constar su profundo agradecimiento a la solicitud con que ha sido atendida en el Hospital Español y especialmente al doctor Angel Gutiérrez que con su ciencia y habilísima intervención la ha dado una nueva vida.

Necrología

Han dejado de existir en esta capital:

María Hita de Goyeneche, Bernabé Beitía, Lorenza E. de Arregui, Aureliano Elgue, Aquilio Echagüe, Angela Sara Bidegaray, José María Barrueta, Juana Oñate de Cue, Magdalena B. de Goytia, José F. Otamendi, Braulio Lorea, Martín Laxaqueborde, Manuel Goikoa (hijo).

—En Córdoba: María Esther Corvalán Mendilaharsu.

—En Trenque Lauquen: Bernabé Beitía.

—En San Fernando: Dolores V. de Irigoyen, Pedro Urmeneta.

—En Lomas de Zamora: Aquilio Echagüe.

—En Martínez: Manuela Zinkunegi, viuda de Goyhenetche.

—En el Tigre (Las Conchas): Marlina Echenique de Ancho.

—En Avellaneda: Felipe Subijana.

—En Quilmes: María Ignacia B. de Nazabal.

—En Haedo: Dr. Francisco Ricardo Peña.



ALABA

HOMENAJE AL ALCALDE SALIENTE

Los empleados municipales de Vitoria obsequiaron con un banquete al alcalde saliente don Herminio Medinabeitia, acto que fué presidido por éste y que resultó muy simpático.

LAS CASAS BARATAS

Siguen haciéndose activas gestiones en Vitoria para llevar a cabo el proyecto de las casas baratas.

Al efecto la Federación de Sociedades obreras de la capital alabesa, celebra reuniones para llevar a cabo dicho pensamiento.

El Municipio por su parte está dispuesto a prestar su cooperación.

SOLDADOS CONVALECIENTES

En Vitoria se han recibido noticias de que siguen mejorando los soldados alabeses hospitalizados siguientes:

Aurelio Bolinaga, Máximo Barotas, Francisco Fernández Mujika y Daniel Cortes Cerezo.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Vitoria la señora doña Luisa Novales, esposa del conocido industrial don Eduardo

Beiztegui, siendo su muerte muy sentida en toda la ciudad, donde tanta estimación ha merecido siempre la familia doliente.

NUEVO ALCALDE

El señor González Larralde ha sido nombrado de real orden alcalde de Vitoria.

¿Sabrán mejor en Madrid el alcalde que conviene a Vitoria?

EDICIONES RECOGIDAS

Por un suelto publicado por el "Heraldo Alavés" y "La Libertad" relacionado con la reunión de padres de soldados de cuota el gobernador hizo retirar las ediciones de ambos diarios.

¿Y la libertad de imprenta?...

BIZKAIA

LAS CUESTIONES SOCIALES DE BILBAO

A juzgar por las informaciones cablegráficas, nuevamente han vuelto a recrudecerse las cuestiones sociales, declarándose en huelga el gremio de metalúrgicos.

El origen del conflicto es el siguiente:

Los patronos metalúrgicos y constructores de obras de Bilbao, ante los motivos que hemos expuesto con anterioridad, se encontraban en el caso de establecer la rebaja de los salarios o aumento de horario de trabajo, para ponerse a la altura de la competencia.

Parece que el número de huelguistas metalúrgicos alcanza a 23.000.

Los obreros honestos, los razonables, estaban conformes en arribar a un acuerdo que consultase los intereses de patronos y obreros; pero el elemento sindicalista ha tereiado para que los trabajadores no se avengan a ningún acuerdo.

Según informaciones, algunos revoltosos levantaron los rieles en el ferrocarril de Portugaleta; pero advertido el hecho por un capitán de la guardia civil, logró que el maquinista parase a tiempo, evitando una horrible catástrofe, pues el tren se hallaba atestado de pasajeros.

Se han realizado activas pesquisas para capturar a los salvajes autores del atentado.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado juez municipal del Centro (Bilbao) el señor Sainz de Aja.

FALLECIMIENTO

Dejó de existir en Bilbao la señora Rosario López de Lerena y de la Cuadra Salzedo, viuda de don Tomás J. de Epalza, emparentada con muy estimadas familias bilbaínas.

A la conducción del cadáver concurrió numeroso séquito.

GERNIKA

El nuevo Ayuntamiento ha acordado ofrecerse a la Diputación y manifestar su inquebrantable adhesión a la misma, para cuanto signifique defensa de los derechos históricos y creación de la Universidad Baska.

—Un incendio ha destruido una importante fábrica de armas, cuyas pérdidas se calculan en 500.000 pesetas.

EL CONGRESO BASKO

La Sociedad de Estudios Baskos, continúa los trabajos de organización relativos al próximo Congre-

so Basko que se celebrará el mes de Septiembre en la villa Foral de Gernika.

BAGARIA EN EL ATENEO

El popular caricaturista Bagaría, dió una conferencia en el Ateneo de Bilbao ante una concurrencia muy numerosa.

El señor Pedro Mourlane Michelena, hizo su presentación con la galanura de frase que le caracteriza.

Acto seguido Bagaría leyó unas cuartillas definiendo los diferentes géneros de caricatura. La mayoría de los humoristas—dijo—son hombres tristes. El verdadero humorismo no es flor de juventud, es producto de un largo dolor, convencimiento de la pequeñez e insignificancia humanas. Cuando el hombre se encuentra caído en esta profunda desolación siente una gran piedad por todo lo que le rodea.

El humorista es, pues, un escéptico piadoso.

Después, hablando de la caricatura personal, dijo que todos los semblanzados por él se encontraron muy poco parecidos por la dosis de variedad que el hombre lleva dentro. Las deformidades de nuestros vecinos nos producen siempre más regocijo que las propias.

NUEVO INSTRUMENTAL

El Ayuntamiento de Bilbao ha dotado de un instrumental novísimo a la banda municipal, adquirido en las mejores casas especialistas de París y Berlín.

Hace bien el Ayuntamiento de Bilbao en interesarse de un elemento de cultura artística como es una buena banda, cuya acción divulgadora de la música en el pueblo es eficaz y conveniente.

ORDUÑA

El nuevo ayuntamiento se ha constituido así:

Alcalde, don Luis de Llaguno.

Primer teniente de alcalde, don Luis de Larrea.

Segundo, don José Echeguren.

Síndico primero, don Dámaso Uriarte.

Síndico segundo, don Zacarías Echebarría.

Regidor interventor, don José López.

EL AYUNTAMIENTO DE GERNIKA

Ha quedado constituido en la siguiente forma:

Alcalde, de real orden, don Gabriel Toña.

Primer teniente, don Rufino de Orueta.

Segundo ídem, don Juan Maguregui.

Síndico, don Lorenzo Uribe.

Suplente, don Matías Arriaga.

Concejales: don Epifanio Urquizabaso, don Juan Manuel Aurteneche, don Juan José Omaechebarría, don Cástor Uriarte, don Pedro Bidaguren y don Basilio Astelarra.

La clasificación política es ésta:

De la Liga Monárquica, seis; tradicionalistas, dos, y nacionalistas, tres.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha sido lamentado el fallecimiento acaecido en Bilbao de don Vicente de Eulate y Moreda, teniente coronel de artillería.

Era el finado persona que gozaba entre nosotros de profundas consideraciones y simpatías, por sus caballerosas dotes y la afectuosidad de su trato.

El señor Eulate se significó mucho en la vida social bilbaína, dejando grata memoria de su gestión como presidente de la Sociedad Bilbaína y de la Cámara de Comercio, donde los grandes intereses bizkaínos tuvieron celoso e inteligente intérprete.

Tenía también una robusta personalidad industrial. Ultimamente formaba parte del Consejo de Administración del Banco Urkijo-Baskongado, en el se distinguió, como en todas las entidades a las que aportó su concurso, por sus felices iniciativas.

Antes de abrazar las actividades comerciales e industriales, el señor Eulate consagró sus mejores años a la vida militar. Perteneció al Cuerpo de Estado Mayor, retirándose con la graduación de coronel, después de excelentes servicios, que fueron muy estimados en su tiempo.

EN OLABEAGA

Frente al muelle pereció ahogado Marcial Agirregoitia, natural de Sopelana.

NECROLOGIA

Eugenio de Zarauz y Aguirre, Francisco Baranda y Asúa, José María Uriagereka y Gerekaechebarria, Melitón A. Huarte, Bonifacia Mendizábal y Gullua.

—En Sopelana: Enrique Sopelana Baladin.

—En Santurze: María Goyarzu y Goyarzu.

GIPUZKOA

EN TOLOSA

Ha quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto surgido en la fábrica de boínas de los señores Elosegui.

MUERTE DEL CAPITAN IRIÓ

A consecuencia de un derrumbamiento del Monte Urgull, dejó de existir en San Sebastián el capitán de ingenieros don José Irió.

General sentimiento causó el desgraciado suceso.

Al entierro concurrió mucha gente, testimoniándose así la pena de la desaparición del malogrado Irió.

SPORT BASKO

Mucha gente concurrió a presenciar el partido de pelota jugado a mano en San Sebastián entre los Pequeños de Azkoitia y Mondragonés, ganando el última que deben sostener.

—A remonte jugaron Irigoyen y Vega contra Borategi y Berolegi.

Ganaron los primeros.

CONFERENCIA

En el salón Novedades de San Sebastián dió una conferencia el señor Olaizola, versando sobre la personalidad del maestro alabés Goikoechea.

La disertación tuvo por principal objeto dar a conocer prácticamente la obra del ilustre músico basko y al fin propuesto intervinieron los coros de Zumaya, interpretando algunas de las obras de aquél.

La conferencia alcanzó un gran éxito.

LA UNIVERSIDAD BASKA

El presidente de la Diputación realiza activas gestiones para que la creación de la Universidad Basca se lleve a cabo cuanto antes.

EN GETARIA

Ha surgido una incidencia entre la Junta del Albergue de Pescadores y la Cofradía de Mercantes.

Una comisión de la Diputación se propone intervenir para dar una solución al entredicho.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

Acaban de hacerse los siguientes nombramientos judiciales:

Fiscal de Oñate, don Enrique Elorza.

Idem de Elguña, don Juan Francisco Aranzábal.

Juez municipal de Orío, don Daniel Esnal.

EN HONOR DE LA MARQUESA DE URKIJÓ

La Diputación de Gipuzkoa, se ha dirigido a los Ayuntamientos de la provincia por medio de una circular, recomendando contribuir al homenaje que se trata de tributar a la señora Marquesa de Urkijo por sus humanitarios servicios prestados a los combatientes de la guerra de Africa, y a los soldados gipuzkoanos, por quienes se ha desvivido, presidiéndoles delicadas atenciones en hospitales de su creación.

TEMPORADA HIPICA

Ha tenido lugar la inauguración de la temporada hípica primaveral del Hipódromo de Lasarte, para la que se han asignado 200.000 pesetas de premios en seis reuniones.

EN EIBAR

Se viene agudizando la crisis armera; con motivo de la reciente disposición de los Estados Unidos de Norté América que prohíbe la introducción de armas en sus territorios. Y como dicho mercado consumía en la actualidad el 60 o/o de la producción eibarresa de armas cortas, así como la de los pueblos limítrofes, el conflicto presenta cariz bastante serio.

Por de pronto varias casas y no las menos serias ni de menos crédito han empezado a tomar sus precauciones, unas reduciendo el personal y otras poniéndolo a media jornada con vistas también a la reducción.

La Asociación Patronal, el Fomento Industrial y el Ayuntamiento, han iniciado algunas gestiones; pero ven muy difícil la solución de este nuevo pleito que se les ha echado encima.

NUEVO DIRECTOR

El culto periodista don Isaac Abeytua, se ha hecho cargo de la dirección de "La Voz de Guipuzcoa".

EN ZESTONA

Todo el invierno ha habido gran actividad en la construcción de nuevas casas que sirven de hoteles para el verano. El barrio de San Juan se está variando por completo.

Los señores Artuche amplían su hotel con un nuevo edificio, pegante al anterior, que dará a éste mayor amplitud y comodidad; y en todas las casas que se dedican a recibir forasteros durante el verano han comenzado los preparativos para tenerlo todo de la mejor manera posible a tal objeto.

A su vez, las obras del ferrocarril van adelantando, pudiendo decirse que la base de todo el trayecto que corresponde a Zestona está hecha. Para ellas toman parte muchos obreros, siendo el barrio de Iralta el principal centro de los mismos.

El trozo más difícil es el llamado de Opimbeltz, en el cual va la línea por la orilla izquierda del Urola sobre bocas a bastante altura.

Cuando el tren pase por este sitio será un poco imponente, pero muy pintoresco.

Desde el extremo más cercano al pueblo, por el sitio señalado, cruzará la vía el río, sobre un largo puente; seguirá por las heredades cercanas a la fundición de los señores Echebarria y Compañía, hasta

la alameda de la señora condesa de Alacha, y allí, casi enfrente del antiguo palacio de Lili, volverá a cruzar el río por otro punto tan largo como el anterior, para dirigirse hacia el balneario.

El paso por este sitio ha sido de mucho estudio; pero, al fin, se ha trazado por detrás de todos los edificios, teniendo cuidado de que estas obras no perjudiquen a los manantiales.

Se espera que todo estará en explotación antes de dos años y que este trabajo será muy beneficioso para la región.

NABARRA

EN TUDELA

Ha quedado resuelta la huelga de patronos panaderos, abriendo sus establecimientos y fábricas vendiendo el pan a 55 céntimos kilo, en lugar de 0.60 a que lo vendían antes.

La huelga fué ocasionada porque el arrendatario de la tahona pública vendía el pan a 50 céntimos.

PROPOSITOS DEL ALCALDE DE PAMPLONA

El nuevo alcalde de Pamplona, señor Azkona, va a emprender las necesarias gestiones para lograr que desaparezca el régimen de pasaportes.

Y va a preocuparse también de la cuestión de las subsistencias, pues ha dado órdenes a la Guardia municipal para que castigue a aquellos comerciantes que abusan en los precios de los artículos indispensables.

UNA CONFERENCIA

En el Centro Obrero Pamplonés dió su anunciada conferencia el propagandista de Tolosa, Enrique de Francisco, que habló sobre "El control obrero".

LAS CASAS BARATAS

La comisión de socorros mutuos de Artesanos de Pamplona hace gestiones ante las autoridades para recabar su apoyo en el difícil problema de la construcción de casas baratas.

TAFALLA

Ha sido aprobado el reglamento por el cual habrá de regirse la nueva sociedad Casino Tafallés.

LA UNIVERSIDAD BASKA

La Diputación de Navarra ocúpase en estos momentos del proyecto relativo a la fundación de la Universidad Baska.

En breve se efectuará una reunión de las Diputaciones hermanas para tratar del mencionado asunto.

En el seno de las diputaciones hermanas existe el mejor propósito para que tan importante proyecto se lleve a cabo sin demora.

EN LEIZA

Se encontraron en la vía pública don José María Lizárraga, director de "La Voz de Leiza", y don Miguel Lizárraga, ex alcalde de la villa. Se entabló entre ambos una agria discusión, y hubo de intervenir la Guardia municipal para evitar consecuencias graves, pues el diálogo iba adquiriendo caracteres claramente precursores de fiero y acaso trágico aporreo mutuo.

EN AIBAR

El Ayuntamiento ha sacado a subasta pública las obras de la traída de aguas a domicilio por el tipo de pesetas 172.414.33.

CULTO RELIGIOSO

En Pamplona se celebraron las ceremonias de Semana Santa con toda solemnidad en medio de gran brillantez.

A la Catedral asistió una enorme concurrencia de fieles y en la función de Las Siete Palabras predicó el canónigo don Luis Goñi.

La procesión del Santo Entierro, aparatosa como siempre, concurriendo muchos forasteros a presealarla.

† FRANCISCA SARASATE DE MENA

Acaba de saberse telegráficamente, que ha dejado de existir en Pamplona, la señora Francisca Sarasate de Mena, hermana del célebre violinista del mismo apellido.

Fué una distinguida escritora navarra, cuyo retrato y biografía aparecieron en LA BASKONIA el 30 de Junio de 1893, en cuya lejana época colaboró en esta revista, hasta que los años y los achaques aplacaron sus entusiasmos literarios. Sentía por su hermano Pablo, el mago del violín, una ciega admiración, un profundo fanatismo.

La primera obra literaria que escribió la señora Sarasate de Mena, fué una colección de novelitas, con el título de "Un libro para las pollas", después un libro titulado "Horizontes poéticos", obra de imaginación fecunda, luego publicó una interesante novela titulada "Fulvia" y colaboró en numerosos diarios con interesantes artículos literarios.

LABURDI, BENABARRE Y ZUBEROA

GAICHO HAURRA!

Bejjikan, bi gozonek, bide egiten ari zirelarik, ikhusi dute otomobila bat bide bazterrean kelditzen. Jaun bai jautsi da, zareño bat bide hegiana phausatu du eta berriz otomobilerat igainik, bahoda chimista bezen zalhu. Zare hura zer othe zitakeen ikhusi behar zutela, bi gizonen laster egiten dute, eta han hatzemeiten dutela haur bat, sorthu berria, izarra bezen pullila, papoan josiak berrogoi mila libera. Hea ez direnez harritu. Haur ra gizonetarik bateke etcherat ereman du. Jadanik bazituen seir haur, bainan zazpigarren baten hazteak ez du lotsatzen.

LANDES-ETAN

Itsas hegi batean hatzeman dute apho harmatu bat bekhan beizik ikhusten ez dena. Metre bat be deren luze, eta ehun eta hogoi libera phizu.

HAZPARNE

Merkatuko prezioak

Behi chahaldunak, 800—1200.
Behi ernariak, 660—1100.
Chahal idigeiak, 600—800 l'un.
Chahal gizenak, 3.50—4.00.
Artzar gizenak, 80—130.
Ogi zakua, 50.
Artho zakua, 50.
Ilhar zakua, 60.
Lur sagar zakua, 50—60.
Gasna zahar, 9 kiloa.
Oilo paria, 20—28.
Oilasko paria, 20—28.
Aroltze dozena, 2.50.
Ardi ernariak,
Borthako gizenak, 3.60—4.00.
Cherri hazkeiak, 40—80.
Bildotsak, 4—6.